



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE ITAGÜÍ (ANT.),
ORDENA INCLUIR EN EL LISTADO EMPLAZATORIO, LA SIGUIENTE
INFORMACIÓN

SUJETO EMPLAZADO:

PAOLA ANDREA CASTAÑO BARBOSA

PARTES DEL PROCESO:

Demandante: Paula Andrea Castaño Barbosa.

NNA: ANTONELLA CASTAÑO BARBOSA

CLASE DEL PROCESO: Proceso Administrativo Restablecimiento Derechos.

RADICADO PROCESO: 053603110001-**2023-00166**-00

JUZGADO QUE LA REQUIERE:

Juzgado Primero de Familia de Oralidad de Itagüí

Carrera 52 No. 51 – 40 Oficina 301 Edificio Nacional Judicial Itagüí, Antioquia

j01fctoitaqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

ADVERTENCIA:

Si dentro de los 15 días siguientes no comparecen al juzgado
(j01fctoitaqui@cendoj.ramajudicial.gov.co), se les designará curador *ad-litem*
con quien se surtirá la notificación y se continuará con el trámite del proceso.

AS

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarría

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Fijado el: 27 de noviembre de 2024
Desfijar el: 4 de diciembre de 2024
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af56f68f8da62ce9b5af7976f2f29578e7c29b18065ffdaf5d9cef75b3efa892**

Documento generado en 16/05/2024 05:56:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>